



CALENDARIO TRIBUTARIO 2023 LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN

FECHA CARGO DOMICILIACIONES

I.B.I. URBANA/RÚSTICA, BICE,VADOS Y RESERVA: ANUAL

3 JULIO - 16 OCTUBRE

1 SEPTIEMBRE

I.A.E: ANUAL

1 SEPTIEMBRE - 10 NOVIEMBRE

2 OCTUBRE

I.V.T.M: ANUAL

17 ABRIL - 23 JUNIO

1 JUNIO

RESTO DE TASAS:

MERCADILLO – TRIMESTRAL

SAD –VIVIENDA DE MAYORES-MERCADOS Y KIOSCOS - MENSUALES